

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,685

Subscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba...

Per un mes: 2 Pesetas.
Per trimestre: 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre: 7

DOMINGO 7 DE MARZO DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LAS AGUAS POTABLES

El agua fué considerada por espacio de muchos siglos como un cuerpo simple. Hasta últimos del siglo diez y ocho no se vino en conocimiento de que es un cuerpo compuesto de oxígeno e hidrógeno.

La química reveló que el oxígeno combinándose con el hidrógeno formaba el agua, y a esta combinación se le dió el nombre de agua pura, es decir, exenta de todo otro elemento ó cuerpo natural.

El agua pura no existe, sin embargo, en la naturaleza. Aún la destilada en un laboratorio químico no puede considerarse como pura, puesto que al pasar por el alambique el vapor de agua arrastra constantemente parte de ácido carbónico, que no puede desprenderse del agua destilada, sino sujetándola a la ebullición y cerrando después el vaso mientras el líquido se halla todavía a una temperatura elevada.

En la naturaleza se presenta siempre combinada ó mezclada con otros elementos además del hidrógeno y el oxígeno. En primer lugar, el agua lleva en disolución alguna cantidad de aire, y en segundo lugar existen siempre en ella en su estado natural, algunas sales disueltas, especialmente azoatas.

Para estudiar las aguas naturales se ha adoptado una clasificación vulgar. Se han dividido las aguas en:

- Aguas potables.
 - Aguas no potables.
 - Aguas medicinales.
- A su vez las potables se han subdividido en:
- Aguas de lluvia.
 - Aguas de manantial.
 - Aguas de río ó arroyo.
 - Aguas artesianas.

Como se vé por esta simple enumeración, la clasificación de las aguas naturales adolece de grandes defectos desde el punto de vista científico; tiene únicamente la ventaja — que no es de poca monta — de atender principalmente al uso que el hombre puede hacer de este cuerpo natural indispensable para la vida, y al mismo tiempo de referirse a los diversos modos de procurarse el hombre tan útil y precioso producto de la naturaleza.

Las aguas potables ó sea el primer grupo de las aguas naturales, como su nombre lo indica, son las que son buenas para beber.

Es natural que hoy día se sepan a punto fijo las cualidades que el agua puede reunir para ser potable, toda vez que es éste un punto interesantísimo para la higiene y aún para la vida del hombre: la medicina y la química, es decir, el afán natural de conservar la salud y el deseo de conocer los secretos de la naturaleza, han trabajado de consuno en esta obra.

¿Cuáles son los caracteres que debe reunir el agua para ser potable?

En primer lugar no debe tener ni olor ni sabor.

En segundo lugar debe ser límpida, incolora.

En tercer lugar debe ser fría en verano y templada en invierno.

En cuarto lugar debe ser ligera.

En quinto lugar debe ser pura ó clara.

Estos cinco caracteres que médicos, higienistas y químicos exigen a las aguas potables necesitan una explicación. Mas, ante todo conviene desarrigar una preocupación muy extendida, que consiste en suponer que la ciencia es toda de nuestros días, que las generaciones pasadas vivieron en un obscurantismo científico perfecto, y que la antigüedad ningún esfuerzo hizo para obtener, por medio de sus investigaciones y estudio de la naturaleza, alguna luz que la guiara en el camino del progreso que la humanidad siguió entonces más por instinto que por voluntad propia.

Si; sépase que en punto a los caracteres que deben reunir las aguas para ser potables, esencialmente no hemos adelantado un solo paso desde más de cuatro siglos antes de la Era cristiana.

Efectivamente, Hipócrates escribía 460 años antes de Jesucristo: «Es preciso tener como cuidado en la naturaleza de las aguas, examinar si son claras ó puras, flojas ó duras; es un punto del cual depende particularmente la salud.» Este es-

bio, que ha sido llamado el padre de la medicina, señalaba para las aguas potables los siguientes caracteres: «El agua potable, decía, ha de ser límpida, ligera, aireada, sin olor ni sabor sensibles, caliente en invierno y fría en verano.»

Vamos a examinar uno por uno los caracteres de las aguas potables.

Olor y sabor. El agua potable no debe tener ni uno ni otro, porque todo olor ó sabor que no sea el especial y propio del agua, será debido a substancias orgánicas en descomposición ó a algún cuerpo extraño a la misma agua. Empero, es preciso tener en cuenta dos importantes excepciones.

Puede el agua tener un sabor picante, propio del ácido carbónico contenido en ella, y ser perfectamente potable. En cambio puede darse un agua sin sabor ni olor sensibles, y no obstante, no ser buena para beber: tal les sucede a las aguas llamadas duras ó crudas porque el sulfato de cal que contienen las hace indigestas, sin que el olor ni el sabor revelen la existencia de aquel elemento nocivo a la salud. Además la existencia de materias orgánicas en el agua puede no ser revelada por el olor ni el sabor, cuando aquellas no están en cantidad suficiente ó no se hallan en estado de putrefacción todavía.

Otro de los caracteres del agua potable es que sea incolora. Es natural que toda coloración del agua sea debida a la presencia en la misma de substancias extrañas, en especial materias orgánicas.

De gran importancia es el precepto de Hipócrates de que el agua potable sea fría en verano y caliente en invierno. Si en invierno recomienda la higiene el uso para la bebida de aguas cuya temperatura sea superior a la de la atmósfera, con mucho mayor empeño recomienda en verano las aguas frescas, de temperatura inferior a la del ambiente. El agua fría en verano place al paladar y al estómago, apaga la sed, esparce por todo el cuerpo una sensación especial de bienestar, y reanima las fuerzas por un doble poder que ejerce sobre el organismo, obrando como tónico sobre el estómago y moderando la transpiración de la piel que en esa época se ejerce con desmesurada energía. Está fuera de toda duda que se evitarían gran número de enfermedades de que son víctimas los habitantes de grandes centros de población si se les procurase el uso de aguas frescas que refieren el estómago debilitado por el sudor excesivo. Para obtener este resultado, es decir, para que el agua potable sea caliente en invierno y fría en verano, conviene que no sufra demasiado las variaciones de temperatura del ambiente, que sea de una temperatura constante, que vaya de los 9.º grados como mínimum en invierno (todavía parecerá templada), a los 15.º como mínimum en verano.

El carácter de ligereza que se recomienda en las aguas potables, proviene de la mayor ó menor cantidad de aire que contienen en disolución. El aire se disuelve en el agua; pero de tal manera que resulta mucho más oxigenado que en el atmosférico, porque el oxígeno se disuelve con mucha más facilidad que el ácido carbónico y que el azo. Cuando el aire ó la mezcla gaseosa disuelta en el agua pasa de 30 centímetros cúbicos por litro, entonces se dice que el agua es ligera; cuando sucede lo contrario cuando no alcanza esta proporción, se dice que el agua es pesada, y es de difícil digestión: tal sucede a las aguas procedentes de la fusión de las nieves ó del hielo en las mas altas montañas, etc.

El aire disuelto en el agua es el que da vida a los animales y las plantas acuáticas. Su descubrimiento es antiquísimo, pues el filósofo Diógenes habla ya del aire disuelto en el agua, cerca de cinco siglos antes de nuestro era.

El mínimum de mezcla gaseosa que debe contener un agua cualquiera para ser reputada como potable, es de 20 centímetros cúbicos por litro. En esta mezcla el oxígeno debe estar en mayor cantidad de la que contiene proporcionalmente el aire atmosférico.

El último de los caracteres que debe tener el agua potable es la pureza. Pero debe entenderse que esta palabra no tiene

el mismo sentido aplicado aquí, que aplicado al agua en sentido científico ó químico. Para la potabilidad del agua, la pureza se refiere a la ausencia de toda materia en suspensión en el líquido; para la ciencia química la pureza se refiere a la ausencia de materias en disolución en el agua. El agua pura en sentido químico, es decir, el agua destilada, es desagradable al paladar. Su sabor desabrido, pesa sobre el estómago, y prepara fácilmente las indigestiones. Pero ya hemos dicho que la naturaleza no ofrece jamás el agua en tal estado de pureza; siempre el agua se nos presenta llevando en disolución varias substancias.

De éstas, unas son útiles bajo el punto de vista de la potabilidad de las aguas; otras son perjudiciales. Las primeras son el oxígeno del aire, el ácido carbónico y el cloruro de sodio ó sal común.

Las aguas que reúnen todas las condiciones antedichas, pueden llamarse potables.

Carta íntima

Hé aquí la expresiva y cariñosa carta con que el distinguido poeta don Amador Jover y Sanz, acusa recibo a don Enri- que Redel, del tomo I de sus «Obras literarias».

Sr. D. Enrique Redel.

Mi muy querido amigo: Agradablemente impresionado con la lectura de las bellísimas poesías que contiene el primer tomo de la colección que proyecta hacer de sus trabajos literarios, y que cual presente que estimo muy valioso, ha tenido Vd. la galantería de remitirme ayer, le dirijo estas breves líneas, para darle por ello las debidas gracias.

Bien quisiera, mi estimado amigo, si el dolor de cabeza que me impide, exponer a Vd. mi humilde opinión sobre estas notables producciones de su peregrino ingenio, habiéndome de limitar por tal motivo a darle mi más cumplido parabién. Además, ni a título de inspirador poeta, como tiene a bien calificarme en su expresiva dedicatoria, sin duda alguna por pura bondad de Vd. y por el afecto que me profesa, ni a guisa de crítico, cuyas facultades, ámplia erudición y copia de doctrinas, estoy muy lejos de poseer, pudiera yo de ningún modo, ocuparme debidamente en el examen de sus últimas bellísimas producciones, ni emitir, por tanto, acerca de las mismas el correspondiente juicio.

No quiero, sin embargo, dejar de manifestar a Vd. que no he podido menos de sentir una viva admiración al ver campear en ellas la gallarda expresión de la belleza, la fecunda inspiración y el encumbrado vuelo de la fantasía. Repito a Vd. mi más cordial felicitación, quedando, como siempre, suyo afmo. amigo,

AMADOR JOVER Y SANZ.

Sic 6 de Marzo 97.

PENSAMIENTO DILUIDO

No hay diversión alguna que valga la pena de perder la noche.

A los que por ir a hacer cortesías y dar volteretas y saltitos con personas del otro sexo; ó por ir a francachelas con los amigos y las amigas; ó a curiosear si saldrá primero al caballo que la sota perdiendo la noche, les pasa exactamente lo mismo que a los que por comerlo que no les conviene experimentan luego aquellos dolores tan terribles que ocasionan las indigestiones. Por supuesto que entonces proponen la enmienda, a veces hasta con juramento; pero, apenas desaparecen los sufrimientos, desaparecen también aquellos propósitos.

Apenas empiezan a hacer pinitos, vuelven a las andadas cuantas veces pueden, hasta que aquellos dolores y trastornos que antes eran de paso se les quedan en casa por siempre más, dándoles tormento a todas horas del día y todas las de la noche, para empujarlos hacia el cementerio con ambas manos.

El que pierde la noche no la recobra

ninguna manera, aunque sus ocupaciones le permitan dormir durante el día todas las horas de la noche que ha perdido. Déjense de músicas, que yo por mí mismo lo he podido observar y comprobar muchas veces: la agitación que ocasionan al cerebro las juergas (aunque sea de las que llaman los madrileños *de palo seco*); la mayor dificultad de las digestiones que se verifican durante la noche y sobre todo el trastorno y destornillamiento que produce a todo el cuerpo el dejar de hacer aquello a que estamos acostumbrados, son causa de que los que, no teniendo por costumbre, se acostan de madrugada, escientren fatigoso amodorramiento en lugar de saludable descanso.

Y no solamente resulta perjudicada la salud por las citadas razones, si que también por otras muchas.

Así en invierno como en verano, es más baja la temperatura por la noche que durante el día, y es bien sabido lo mucho que perjudican al cuerpo esos altos y bajos de la temperatura.

Y esto ocurre ya cuando está buena la noche. Si cuando está malo el tiempo nos coge a la calle el viento, la lluvia ó la nieve durante el día, nos quedan mil recursos para defendernos, mientras que por la noche hay pocosismos.

Los amigos y conocidos tienen cerradas las puertas de sus casas durante la noche; no pueden cobijarnos, ni dejarnos *chubasqueros*, abrigos ni paraguas; ni están abiertas las puertas de las casas de los desconocidos para poder refugiarnos en ellas, y si por casualidad se encuentra un coche de alquiler, cuesta un ojo de la cara y disputas con el cochero.

Para los que tienen que madrugar para ir a la oficina, al escritorio ó al taller, no hay diversión, sea en invierno, sea en verano, como acostarse temprano; no hay comedia, drama, zarzuela, ópera, baile, cena ni juerga que valga la pena de perder la noche.

También tengo por mala costumbre la de algunos sabios, de seguir trabajando hasta que los serenos se ponen roncós.

Yo supongo que con nuestro cerebro ha de ocurrir lo mismo que con las piernas: después del reposo es cuando más ágiles nos encontramos para andar. En mi concepto, nuestra inteligencia funciona mejor cuando nos levantamos por la mañana, pues a altas horas de la noche ya estamos cansados de dar vueltas y más vueltas al cerebro. Aquello de que durante la noche hay más quietud, en verdad que no lo compensa.

Lo que prueba afición al trabajo es empujarlo muy de mañanita. Si trabajas hasta altas horas de la noche, los vecinos que vean luz en tu despacho podrán suponer que tienes que trabajar durante la noche porque te ha dominado la pereza durante el día.

Si trabajar cuando el sol está oculto fuera mejor que trabajar cuando nos ilumina Dios nos habría dado luna todos los días del mes, y luna mucho más clara que la que ahora tenemos.

¡A vivir durante el día!

¡Por la noche a descansar!

ALBERTO LLANAS.

¿Qué haceis, secretarios?

Claro es que me dirijo a mis compañeros de profesión, a los Secretarios de Ayuntamiento. Y vosotros direis: «¡Vaya una pregunta!» «¿Qué haces tú?» — «Pues si sabes lo que haces tú, sabes lo que hacemos nosotros?»

En efecto, sé lo que haceis. Engolfados en los áridos y penosos trabajos de quintas, preparais la recluta de mozos para nutrir los ejércitos nacionales y que no falten soldados a la patria, que a costa de su vida y de su sangre, sostengan en las guerras enhiesto el pabellón al frente de toda clase de enemigos; formais los apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial que ha de servir de base al reparto de la contribución rústica, urbana y pecuaria; y el padrón de industriales, de que

ha de salir la matrícula del subsidio; y preparais la adopción de medios por los cuales se ha de hacer efectivo el cupo de Consumos para el Tesoro; y el padrón de cédulas personales; y confecionar los presupuestos de la Municipalidad para el año que viene, en cuyos gastos están consignadas las partidas para pagar al Estado el 20 por 100 de Propios, y el 10 por 100 de arbitrios, y el 1 por 100 de pagos, y el 11 por 100 de descuentos, y el 10 por 100 de aprovechamientos forestales; y, (para no hacerme prolijo enumerando uno por uno todos vuestros quehaceres), cumplís cuanto os ordenan, ó ordenan a los Ayuntamientos, las leyes y reglamentos vigentes en materia de impuestos, para sostenimiento del Estado, para que el gobierno no carezca de nada y pueda atender a todas sus obligaciones; amén de cumplir otros múltiples y constantes servicios de Estadística y de varios órdenes de la Administración general que os exigen los Gobernadores y Delegados de Hacienda y Administradores y Tesoreros y cuantos centros y representantes tiene el poder público en las provincias. Liquidais los presupuestos del año anterior, cuyo periodo de ampliación terminó en 31 de Diciembre; formais las cuentas generales del mismo ejercicio y el presupuesto adicional y refundido del corriente; ultimais la rectificación anual de padrón de vecinos y la lista de electores para Senadores; y, en una palabra, trabajais ocho horas y doce horas, y todas las horas del día, y no pocas de la noche, en la improbable tarea que os está encomendada como funcionarios modestísimos pero importantes de la administración municipal, alma de los Ayuntamientos, consejeros gratuitos de todo el mundo, defensores del derecho de los pobres y de los ricos en las localidades, amparo de las viudas y de los padres impedidos y parientes...

y formais los expedientes para sus excepciones sin retribición alguna; descansáis de alcaldes y concejales y muchas veces cabeza de turco y trompa pagadera de los pecados ajenos: No tenéis tiempo que dedicar al descanso, ni a las satisfacciones de vuestra propia familia, ni podéis atender, cual debierais y quisierais, a vuestros hijos, pedagogs del corazón, ni mucho menos entregados a necesarias expansiones del ánimo, ni procuraros distracciones higiénicas que lo conforten y restituyan al cuerpo la salud perdida en el continuo trabajo. Todo esto y más haceis, y no podéis levantar la cabeza, siempre inclinada sobre el banco de la paciencia y sufriendo el tormento de Tántalo.

Pero decidme, queridos compañeros: El cuadro que toscamente acabo de bosquejar ¿no es bastante a moveros a hacer un nuevo supremo esfuerzo y dedicar un momento vuestra atención a la asociación de la clase, a ingresar en ella, a prestar vuestro concurso y ayuda a los que piden vuestra redención y hacen patente ante los poderes nacionales y ante la opinión pública la justicia de nuestra demanda, la razón que nos asiste para ser atendidos, lo acreedores que somos por nuestros servicios, por nuestra competencia, por nuestro amor al trabajo, por nuestra sufrida condición y honrada conducta a que se otorgue nuestra carrera, a que se nos dé decorosamente, a que se nos den garantías de independencia y de seguridad en nuestros puestos, y se nos ponga a salvo de morir de hambre, ó en la fría cama de un hospital, cuando nos inutilicemos por prematura vejez ó enfermedad, efecto de excesivo trabajo, y dejar en la más horrible y miserable horfandad a nuestras familias?

Volved en sí, aquellos que, encerrados en el más injustificado y suicida indiferentismo, no habeis venido aún a formar parte del concierto secretarial que dirige el Consejo de Redacción de *El Correo*, de Madrid. Venid a nosotros y trabajemos unidos para alejar de sí el espectro horrible de la actual decadencia y abandono en que se encuentra nuestra clase. No desconfiemos del éxito. Todas las clases del Estado se van redimiendo de la abyección en que se encontraban sumidas, y muchas de ellas no tienen nuestra importancia social ni nuestros merecimientos. Ya tenemos mucho camino recorrido y mucho

adelantado, y solo falta un esfuerzo general y colectivo por nuestra parte.

Nos asiste la razón y la justicia y la causa de estas, al fin y al cabo, triunfa siempre.

DÁMASO ÁNGULO MAYORGA.

La guerra de Cuba

Habana 3.—Es indudable que las partidas de las Villas se han dividido en pequeños grupos, por lo cual, el general Weyler, al abandonar aquella jurisdicción, deja distribuidas las fuerzas del ejército en diversas zonas para hacer más fácil la persecución de los rebeldes.

El parte oficial de la guerra comunicado hoy a la prensa carece de interés.

Un prisionero llamado Ramos Más, secretario que ha sido de Castillo, el jefe de una partida en la Habana, dice que, efectivamente, ha muerto de enfermedad natural el marqués de Santa Lucía, titulado presidente de la república cubana.

También dice el prisionero que Quintín Banderas está herido.

El general Weyler ha llegado a Camajuani y se cree que vendrá pronto a la Habana.

Habana 4.—Ayer tarde embarcó el general Weyler en el *Legazpi*, que había ido a buscarle a Caibarien.

Se le espera hoy en la Habana.

Los partes referentes a las operaciones de la guerra no tienen interés ninguno.

Habana 4.—A las tres de la tarde llegó a esta capital el general en jefe.

Audieron a recibirle las autoridades, altos funcionarios y comisiones de los cuerpos de la guarnición y voluntarios.

Atribuye el general Weyler su viaje a la necesidad de despachar asuntos administrativos de carácter urgente, y se muestra satisfecho del curso de las operaciones en las Villas.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Telegrama oficial

Parañaque 3.—Capitán general a ministro Guerra:

Día 1.º, concentrados todos los rebeldes guarecidos en Sierra Sibul, intentaron penetrar en la provincia de Nueva Ecija; pero fueron rechazados por las tropas de la guarnición.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

ménez y comandante Dujols; aquí infatigable desde empezar últimos sucesos Manila, y éste por cierta oportunidad y notas desplegadas importante operación Nancay a quienes propondré oportunamente.

Provincia Laguna se presentó grupo de 30, recorriendo pueblos y barrios y excitando a los habitantes a la rebelión.

Gobernador envió fuerzas que los sorprendió en Mabintang, los batió y capturó cabecilla.

Avanzadas hacia línea Zapote ayer y hoy, causaron dos muertos y dos heridos al enemigo.

No tengo noticias de Lachambre, esperando de un momento a otro.

He reforzado con seis compañías de infantería de Marina la guarnición de Manila.—*Polavieja*.

VARIAS NOTICIAS

Habla Mac Kinley

Extracto del discurso

Washington 4.—El Mensaje de Mac Kinley declara que los Estados Unidos seguirán una política firme, imparcial y pacífica, recurriendo al arbitraje en los casos difíciles.

Añade que la política proteccionista de tendrá el ágio del oro.

Anuncia la revisión de las tarifas de Aduana, extendiendo el principio de reciprocidad de la ley de 1889.

Las leyes de naturalización y de inmigración serán revisadas severamente.

En el Congreso deberá tratarse de la situación del Tesoro y del decaimiento de la Marina mercante, a cuyo fin ha sido convocado para el 15 del mes corriente.

Washington 5.—El acto oficial celebrado hoy se ha distinguido por su extraordinaria pompa.

El tiempo era hermoso y la concurrencia numerosísima.

La inmensa muchedumbre que rodeaba el Capitolio aclamó a Mac Kinley y a Cleveland.

Estos fueron escoltados por tropas de Casa Blanca al Senado, donde Mac Kinley leyó su discurso en el pórtico del Este ante el pueblo.

Después se dirigió, escoltado también, a Casa Blanca, entrando inmediatamente en funciones de presidente.

Mr. Cleveland, que sigue mejorando en su dolencia, salió con dirección a la Carolina del Norte donde se propone pasar una temporada cazando.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Se ha dicho en los círculos que en la reunión celebrada ayer en el casino tradicionalista, se había acordado celebrar, con pompa inusitada, el día 10 de Marzo próximo, los funerales por los carlistas muertos en la última guerra civil.

El discurso de Mr. Mac Kinley ha sido el tema de las conversaciones en los círculos políticos.

Los ministeriales aseguraban que el discurso del nuevo presidente de la república norteamericana era correctísimo, siendo de esperar que su conducta se atempere a la pauta marcada por su antecesor mister Cleveland.

No todos, sin embargo, eran entusiastas, pues ha habido quien, leyendo entre líneas, lo dicho por Mr. Mac Kinley, ha visto amenazas encubiertas para España en la cuestión de Cuba.

De la actitud de Sherman, al frente del ministerio de Negocios extranjeros, hay que esperar lo todo.

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho del señor Dapuy de Lome, confirmando las noticias conocidas por *El Imparcial* y dando nuevos pormenores, que dicho periódico no alcanza.

La impresión del señor Dapuy es optimista.

Telegrafían de El Pireo que los acorazados helénicos «Spetzai» y «Passara» han salido de este puerto con rumbo desconocido.

Sus comandantes llevan instrucciones secretas.

El Diario Oficial de Atenas publica un decreto llamando a las reservas correspondientes a los grupos de 1888, 1889, 1890 y 1891.

El cónsul inglés en la Canea ha salido con dirección a Salino, a bordo del buque de su nación «Rodney», sin prevenir a sus colegas.

Se comenta este hecho por crear que obedece a órdenes reservadas.

Los periódicos ingleses dicen que en breve el gobierno helénico contestará a la nota de las potencias.

Añaden que dicha respuesta será negativa.

Los representantes de las grandes potencias se disponen a abandonar aquella capital.

AGENCIA EXPRES.

6 de Marzo del 97.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

Una columna de tropas de la guarnición de Manila, y de la de San Antonio, se dirigió a la zona de Baguio, para impedir la invasión de esa zona.

—Pérdida sensible.—Nuestro distinguido paisano y estimado amigo que fué, don Joaquín Alcáide Molina, Catedrático de la Universidad Central, ha fallecido recientemente en la corte. El señor Alcáide Molina, que durante su laboriosa existencia desempeñó con brillantez importantes cargos, entre ellos los de Diputado a Cortes y Rector de la Universidad de Sevilla, siendo además autor de varias selectas obras filosóficas, era tan apreciado por sus méritos, como por sus dotes personales, lo que es hoy causa, de que juzgen irreparable su pérdida, todos los que, como nosotros, se honraron con su amistad, y de que se haga inconsolable el dolor de su distinguida familia, a cuyo sentimiento nos unimos desde los tristes momentos en que tuvo lugar la muerte de nuestro malogrado amigo.

—Gran Teatro.—Con la graciosa comedia en tres actos y en prosa, original de don Vital Aza, titulada *El señor cura*, terminará esta noche sus tareas en el Gran Teatro, la notable compañía cómico-dramática, que dirige el distinguido primer actor don Miguel Cepillo.

—Sébase.—Por real decreto reciente se ha dispuesto que todos los destinos de la Subsecretaría de Gracia y Justicia y Dirección de Penales, desde oficial de tercera clase, excepto la plantilla de escribientes y subalternos, se han de proveer en licitados en Derecho, y que los ascensos de personal se sujeten a las disposiciones que rijan para los funcionarios de la Administración en general.

—Lógica consecuencia.—Los agentes de vigilancia participaron anteayer a la autoridad que en la calle de José Zorrilla se apedrearon dos jóvenes, resultando herido en la cabeza uno de los contrincantes.—También se apedrearon otros dos jóvenes en las inmediaciones al Molino de Hierro, resultando herido en la cabeza uno de ellos. Pero, como afinan la puntería estos barbianes! Cojen una piedra, levantan el brazo y donde ponen el ojo bota la piedra y *chichón* al canto. Es una manera de argumentar propia del país.

—Licitación.—Para el 10 anuncia la Diputación provincial la subasta del arrendamiento de quince veinticuatro avas partes del cortijo Pardillo bajo, término de Córdoba, y confines del de Villafraanca, que usufructúa el hospital de Crónicos. La renta mínima anual es de 1.800 pesetas.

—Hermann y Aycard.—Se encuentran en esta capital estos notables artistas, el primero y único rival de Onofroy, que se proponen ofrecer un corto número de veladas en esta población.

—De viaje.—En un coche de segunda del tren correo dió a luz el jueves una viajera, cerca de Sevilla, un feto, quedando en mal estado la madre, que fué conducida al hospital, y el feto fué llevado al depósito en aquella capital.

—Juicio por jurados.—El día nueve del corriente se verá en esta Audiencia la causa seguida en el juzgado de Hinojosa, por robo, contra José Navas Alcalá. Está encargado de la defensa el señor Ohaparro y de la representación el señor Luna.

—Defunción.—A la avanzada edad de setenta años, ayer falleció, víctima de una breve enfermedad, la apreciable señora doña Mannela Fernandez Arias, viuda de Arajol. Las excelentes condiciones de la finada y sus virtudes hacíanla muy querida para sus numerosas amigas, que deploran esta sensible pérdida. Damos el pésame a la apreciable familia de la que es hoy difunta, a los que deseamos toda clase de consuelos, que sirvan de lenitivo al justo pesar que hoy les aflige.

—Subasta.—El día 15 se subasta en el juzgado municipal de Almodóvar una casa calle del Rivazo, de aquella villa, con 16 metros de fachada y 30 de fondo, y ha sido tasada en 2.104 pesetas.

—Vis libre.—Algunas personas nos interesan que llamemos la atención de los agentes de la autoridad local, sobre el gran número de trabajadores del campo que en espera de colocación, invaden totalmente la entrada por la calle Espartaria. Creemos razonable la queja, y para evitar se estorbe el tránsito del público, deben aquellos trasladarse a la plaza del Salvador, que es el sitio que siempre han ocupado y en el que pueden hacerse los tratos sin molestia alguna para los transeúntes.

—Se fué.—La guardia civil de Alcolea da conocimiento de que el día dos del actual se fué de casa de sus padres, que habitan en una choza que hay próxima al puente de material de la Colonia de Santa Isabel, la joven de diez años de edad Juana Pedraza Arjona.

—Triste fin.—Ayer, a las nueve de la mañana, fué encontrado casi sin vida en

su misma cama, a consecuencia del disparo de un arma de fuego, el conocido joyero y relojero don Rafael Oestillo, en el que hacía algún tiempo venían notándose indicios de enagenación mental. Este triste accidente ha llevado el luto y la amargura a una apreciable familia, a cuyo dolor nos asociamos.

—Juez.—Ha venido estos días a Córdoba nuestro estimado amigo señor don Francisco Fernandez Vior, juez de instrucción y de primera instancia que fué de Córdoba, y ahora lo es de uno de los distritos de Sevilla.

—Bien venido.—Ha llegado a Córdoba el subdirector que fué de correos señor Bas y Moró, que se detendrá algunos días en esta capital.

—El gran bache.—Sería conveniente que tan pronto como terminen los trabajos de reparación del piso de la calle de Garra Lovera, se traslade la cuadrilla a la plaza de Capuchinas. A simple vista podrá observarse que en las inmediaciones a la puerta de la casa número 46, próxima a la entrada de la de Torres-Cabrera, hay un bache de enormes proporciones. Y si después de reparado este desperfecto continúa por la calle referida, notará que el piso general en toda aquella vía constituye un peligro para los transeúntes.

—A Eoija.—En el tren correo de hoy sale de esta capital, con dirección a Eoija, en cuyo teatro ofrecerá un lucido concierto vocal e instrumental, la notable sociedad filarmónica *Estudiantina Cordobesa*. Compromisos contraídos hace algún tiempo obligan a aquella corporación a abandonar hoy a Córdoba, privándonos del gusto de verla en las calles de esta capital.

—No vendrían mal.—Algunos émulos de Noherlesoom aseguran que toda la semana próxima será de tiempo un tanto rudo y probablemente lluvioso, cosa que no sentaría mal a los sembrados, si quiera para hacer se ablandara la primera tez de la tierra.

—El epílogo.—Esta noche se verificará en los suntuosos salones del «Círculo de la Amistad» el tercero y último de los bailes ofrecidos por la junta directiva de expresada sociedad.

—Mucho cuidado.—En la misma esquina de la calle Marqués del Villar, en su parte inmediata a la de Ambrosio de Morales, hay una arqueta ó registro de aguas, cuya tapa de hierro está tan bruniada, que lo inmediato es rodar por el suelo. Lo advertimos a nuestros lectores apoyados en varios accidentes

hacen activas gestiones para que se conceda una prórroga para la liquidación de los impuestos por derechos reales. Concluyó el plazo hace pocos días.

Música.—Esta tarde asistirá al paseo de la Victoria la banda de Cazadores de Cuba.

Sección.—Mañana la celebrará la Comisión provincial para ocuparse de asuntos administrativos.

Pensamiento.—El llanto ennoblecce el rostro, y las burlas lo envilecen: la fe engrandece el corazón y el descreimiento lo rebaja: la Cuarema nos hace mirar al cielo y el Carnaval á la tierra.

Sección minera.—Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de pirita de hierro «El Madroño», del sitio de Valdiviento, término de Villaviciosa.

Cantar.—Con gran lealtad nos amamos—y gozamos en creer:—que es un consorcio admirable—el del amor y la fé.

De Aguilar.—Los precios de este mercado son los siguientes.—Fanega de trigo de 14 á 14'50 pesetas.—Idem de cebada de 7'50 á 8.—Escarfa á 6.—Habas á 10.—Matalahuga de 22 á 23.—Arroba de aceite de dos años á 12'50.—Id. de uno á 9.—Idem del fresco á 11'50.—Carne de vaca á 1'52 kilogramo.—Idem de borrego 1'16.—Idem de cerdo en pie á 1 peseta.—El pan de libra de tahona á 40 céntimos, y el vaso á 38.

Detenido.—Por la guardia civil de Posadas ha sido puesto á disposición de aquel juzgado el joven de seis años de edad Bartolomé Avila Medina, por haber apedreado el tren correo ascendente número 21, rompiéndole un cristal de un departamento de uno de sus coches.

Rembramientos.—Según órdenes de la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado Médico director interino del Establecimiento balneario de Peñas Blancas, en esta provincia, don Tomás Ruiz Sanchez, y don Juan Palma y Garcia del balneario del Horcajo, en esta provincia.

Agresión y captura.—Por la guardia civil de la Carlota ha sido detenido el día cuatro del corriente en la aldea de Quintana, de aquel término, el vecino de la misma Manuel Maestre Alcaide, el cual hirió la noche anterior de gravedad en la cabeza y costado izquierdo, dándole golpes con una escopeta á su convecino Rafael Rincón Jiménez.

Cayo en la red.—La guardia civil de Cabra detuvo el día cuatro del corriente al vecino de Aguilar Manuel Martínez, que viajaba en el tren 206, y al que pusieron á disposición del señor juez de instrucción de referida ciudad de Aguilár, que lo tenia reclamado.

Detención.—En Villanueva de Córdoba detuvo el día tres del corriente la guardia civil al vecino de aquella villa Bartolomé Moreno Delgado, por haberle causado varias lesiones á su convecino Juan Rodríguez Díez.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza deben consignarse en Fernán Núñez 4.730 pesetas; en Encinas Reales 3.372 y 50 céntimos; en Conquista 2.181 y 25; en Fuente la Lancha 860; en Fuente Tójar 2.780; en Granjuela 2.004 y 16; en Guadalcazar 2.126 y 50, y en el Guijo 1.906 y 50.

Presupuesto.—El adicional se halla de manifiesto hasta el día ocho en Montalbán.

Obras.—Se activan las de construcción del edificio de la estación de Baeza, en el ferrocarril de Linares á Almería.

Farricidio.—En Morón sostuvo una reyerta el lunes un hijo con su padre á quien aquel dejó muerto de un tiro de pistola á quema ropa. El despiadado autor de este horrible hecho fué preso despues en el pueblo de Arehal.

Convocatoria.—El juzgado de Fuente Obejuna convoca por edictos á los que se crean con derecho á los bienes de Benito Peña Castro, natural de Pedroche, y que falleció en Espiel sin otorgar disposición alguna testamentaria.

Bujalance.—El dicha ciudad se halla á la vista el padrón industrial hasta el día catorce.

Cuenta.—La de fondos municipales de 1895 á 96 está al público hasta el 18 en Aguilar.

Condiciones.—Anteayer publicó el periódico oficial de la provincia las que han de regir en la contrata del trozo segundo de la carretera de Bujalance á Villa del Río.

Nuevo impuesto.—El de carruages que durante los días de Carnaval han circulado en Granada por los pasos de la Carrera, Salon y Bombe, ha producido á aquel Ayuntamiento el ingreso de 1.150 pesetas.

Proyectos.—La Comisión de festejos del Corpus en Granada trata de ofre-

cer premios á los dueños de casas que decoren é iluminen sus fachadas mas espléndidamente durante dichas fiestas.

El alcalde de Zalamea.—Con este magnífico drama del insigne Calderón de la Barca inauguró el miércoles Vico la temporada en el teatro del Duque, de Sevilla, y recibió una gran ovación, siendo aquel, según la prensa, un verdadero acontecimiento artístico. Y lo comprendemos, puesto que el eminente actor nos dió á conocer sus aptitudes al ejecutar en el Teatro Principal de Córdoba la célebre obra del gran poeta del siglo XVII.

Fianza.—A mediados de mes va á anunciarse por la exigua cantidad de 7.000 pesetas la plaza de toros de Alicante.

El ensayo del tabaco.—Por encargo de la Compañía Arrendataria de Tabacos se van á hacer ensayos del cultivo de esta planta en la Granja agrícola de los señores Marín, cercado bajo de Cartuja, Granada. Esta noticia será recibida con agrado por los labradores, que verán en ella una esperanza para la decaída agricultura granadina, que se acrecentaría con aquel libre cultivo y con el establecimiento de una fábrica de tabacos en dicha ciudad; concesiones por las que excitamos á trabajar á nuestros representantes en Córtes.

En el hogar.—Hijo, mio: hoy es día de tu madre. —¿Pues no se llama Antonia?—No; se llama Perpetua desde el día mismo que me casé con ella.

ESTREÑIMIENTO

Sufriendo sin alivio diariamente de fuertes dolores de cabeza y obstinado estreñimiento, habiendo recurrido á muchas métricas y medicamentos, certifico que solamente me curé tomando las renombradas píldoras antidiapépticas del doctor Heintzmann.

Gracias á estas preciosas píldoras recobré la salud.

Alfredo G. Fernandez.

Firma legalizada.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Córdoba, Fuentes hermanos, calle Paraiso, 10.

Sr. D. Mateo Gonzalez Marfil.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Oreo un deber sagrado de mi conciencia, dirigirme á usted para expresar la inmensa gratitud á que me juzgo deudor hacia usted y el mas profundo respeto que su nombre me inspira.

Despues de algunos años de terribles sufrimientos á consecuencia de hallarme atacado de un catarro bronco-pulmonar, quiso el cielo que el doctor á quien llamé para que viera el estado de postración en que me hallaba, tuviese la feliz idea de recomendarme «La Emulsión Marfil» y ¡Dios y usted sean alabados! pues mi curación es hoy un hecho despues de haberme tomado algunos frascos de dicho preparado «La Emulsión Marfil.»

En el deseo de prestar á la humanidad positivos bienes, le estimaré, si usted lo tiene á bien, se sirva dar publicidad á este espontáneo testimonio y la protesta de mi mayor agradecimiento, soy con todo respeto de usted afectísimo seguro servidor que besa su mano, José Gimenez Valenzuela.

Sic Hoyo Espartero, 3.

Málaga, Agosto, 5—93.

DOLORES REUMATICOS

Se alivian á la primera untura del prodigioso Bálsamo antireumático de Orive, reconocido como irremplazable en todo el mundo para curar los mas indomables casos de reuma.

En Córdoba, farmacia de Avilés.

En el establecimiento de peluquería, barbería y gabinete para peinar señoras que el señor Moreno tiene en la calle Ambrosio Morales y Reloj sin número, hay una numerosa y variada colección de trajes de señora y caballero, propios para asistir á los bailes de esta noche. Se invita al público en general y en particular á las señoras y señoritas á que acudan á dicho local para examinar los referidos trajes, en la seguridad de que quedarán complacidos.

El Fosfato de Hierro de Leras, doctor en ciencias, restituye á la sangre el hierro y á los huesos el fosfato de que carecen; se receta por lo tanto á los niños y á las jóvenes pálidas, delicadas, desgastadas á causa de su crecimiento; da al organismo la fuerza necesaria para resistir la anemia.

Las propiedades antiescorbúticas del berro, tan excelente para la salud, se han

utilizado en el *Jarabe de Rabano yodado de Grimault y Compañía* haciendo de éste el mejor de los depurativos, empleado desde hace 35 años para combatir los accidentes linfáticos en los niños.

Afecciones nerviosas y del corazón

KOLA granulada ESPINAR SOLUBLE

Tónico del sistema nervioso y muscular, reconstituyentes de las fuerzas físicas

Por reconocer los señores Médicos las grandes virtudes medicinales de este preparado, lo recomiendan para la curación de las

ENFERMEDADES DEL CORAZÓN

ASMA ESPECTORAL

AFECCIONES NERVIOSAS

DEBILIDAD GENERAL, ETC. ETC.

Indispensable á los Ciclistas, por regularizar las funciones del corazón y reparar las fuerzas perdidas por exceso de trabajo.

DEPÓSITO GENERAL

G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO

PLAZA ENCARNACION 10 Y CORREO 2.—SEVILLA

Depositorio en Córdoba, Droguería de D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santas Perpetua y Felicitas, mártires.—Mañana, San Juan de Dios, fundador, y San Julián, arzobispo de Toledo.

JUEVES CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia de San Francisco, por don Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de su padre el Excmo. Sr. don Antonio Zapata, Conde de Canete de las Torres.

Sermones que se han de predicar hoy.

Por la mañana.

En la Santa Iglesia Catedral, el Excelentísimo é Ilmo. Señor Obispo.

En la parroquia del Sagrario, el señor don Francisco Mantero Pozo.

En la de San Nicolás, el señor doctor don Miguel Garcia Ballesteros.

En la de Santa Marina, plática por el señor Coadjutor.

En la de San Lorenzo, el señor don Juan Cubero Herencia.

En la de Santiago, el señor don Francisco Molina y Real.

Por la noche.

En la de la Trinidad, en el quinario á Jesús Crucificado, que se hará con letanía y Miserere cantado, predicará el señor don José Cañuelo y Castro.

En la de San Francisco, el señor don Manuel Garcia.

En la de San Miguel, el señor don José Rodríguez Fernandez.

En la del Salvador, el señor doctor don José Blanco y Sanchez.

En la de San Andrés, habrá sermón doctrinal.

En la de San Pedro, sermón en los ejercicios.

En la de San Lorenzo, el señor don Mariano Amaya.

En la auxiliar de la Magdalena, el señor don Juan Bautista del Pozo.

En la del Espíritu Santo, el señor don Francisco Mantero Pozo.

En la real iglesia de San Hipólito tendrá hoy la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, comunión general á las ocho y media de la mañana.

Hoy primer día de devoto quinario que para honra y gloria de Dios consagra la piedad cristiana al Santísimo Cristo de las Mercedes que se venera en la casa de su bendita Madre la Virgen de la Fuensanta, en su iglesia extramuros, dando principio á las cuatro de la tarde. Se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada, sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés, canónigo Magistral.

Hoy, primer día de solemne quinario que la fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caido y Nuestra Señora del Mayor Dolor les consagra en el presente año en la iglesia del convento de San José (vulgo San Cayetano), dando principio á las cuatro de la tarde con una capilla de música vocal é instrumental: predicará un R. P. Carmelita descalzo.

Hoy, primer día de quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro, en su Santuario extramuros, dando principio á

las once de la mañana, con orquesta vocal é instrumental: predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

Hoy, á las diez, tendrá lugar en la real iglesia de San Pablo la solemne fiesta de regla que la obra pia fundada por el señor doctor don Andrés de Pitilla, consagra al angélico doctor Santo Tomás de Aquino, en la que predicará el doctor don Benito Rubio Larragueta. Por conceción especial estará S. D. M. de manifiesto en dicho día, por la señora doña Ana María de Hoces, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

En la iglesia auxiliar de San Agustín se celebrarán durante la cuarema los ejercicios al toque de oraciones, y los viernes y domingos se harán los ejercicios del Via-crucis, y todos los lunes predicará el señor doctor don Manuel de Torres y Torres.

Con permiso de la autoridad eclesiástica estará expuesta su Divina Magestad en forma de jubileo mañana, en la iglesia de las Capuchinas, en sufragio por el alma del señor don José Boza y Arias. Su vida doña Dolores Castillejo, ruega á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones. El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencias á todas las personas que visiten al Señor en referida iglesia, rogando por el alma del finado.

Sexto domingo de los siete consagrados á San José en la parroquia de San Pedro. Los ejercicios comenzarán un cuarto de hora despues de la oración. El sermón estará á cargo del señor Rector.

Quinto día de los ejercicios de los Siete Domingos, en la capilla parroquial del Sagrario, consagrados al Patriarca San José, despues de la Misa mayor, se hará el ejercicio correspondiente á cada día.

Cuarto día de los ejercicios de los Siete Domingos al Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado, á las cinco de la tarde: predicará el R. P. Superior de la Casa-Misión del Inmaculado Corazón de María.

†

LA SEÑORA

Doña Manuela Fernandez Arias

VIUDA DE ARAJOL

HA FALLECIDO.

Sus primos, sobrinos, Director espiritual y Albaceas testamentarios, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar mañana, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

EL SEÑOR

DON RAFAEL CASTILLO Y SANCHEZ

HA FALLECIDO

despues de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda doña Mercedes Villalba de la Torre, sus hijas doña Felisa y doña Mercedes, su madre doña Carmen, su madre política doña Felisa de la Torre, sus hermanos don Felipe, doña Araceli, don Francisco, don José y doña Rafaela, sus hermanos políticos, sus primos, sobrinos y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de la Trinidad, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

†

El Excmo. señor

Don Alejandro Jaquotot y Arca

GENERAL DE BRIGADA

Condecorado con la gran Cruz de San Hermenegildo, encomienda de Isabel la Católica, Cruces del Mérito Militar blanca y Roja, Medallas de Africa y Cuba, etc. etc.

HA FALLECIDO

Sus hijos don José, doña María del Carmen, don Alejandro y don Ildefonso, sus sobrinos, hermanos políticos, primos y demás parientes y amigos del finado.

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) á las once de la mañana del lunes, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

EL M. I. SEÑOR

Don Rafael Iñaz de Morales y Magarín

PEREZ DE BARRADA Y CABALLERO

HA FALLECIDO

El día 28 de Febrero de 1897, á las diez de la noche.

D. E. P. A.

Su desconsolada viuda doña María Josefa Molero y de la Peña; sus hijos don Juan Bautista, doña María Manuela y doña Purificación; hermanos del finado don Laureano y doña Natividad; hermanos políticos; Padre espiritual, y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

†

Sexto aniversario

La Excmo. é Ilma. Señora

Doña María Francisca Torrealba y Borrego

Condesa viuda que fué de Canete de las Torres

Falleció en Córdoba el día 8 de Marzo de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes ocho del presente mes, en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la expresada excelentísima señora.

Su hija la Condesa de Canete de las Torres, suplica á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Función para hoy (última de abono).

Despedida de la compañía.

La graciosa comedia en tres actos, titulada: *El Señor Cura*.

A las ocho y media.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

Madrid 7 (2'30 madrugada).

El general Polavieja comunica desde Parí que al ministro de la Guerra, que en Manila á consecuencia de un incendio casual se han quemado 20.000 casas de nipa.

Los vecinos han sido recogidos en el palacio del Tribunal y otros edificios, donde se les socorre.

Las columnas que operan en la provincia de Bulacán impiden que las partidas rebeldes se concentren y se bajen al llano.—EXPRESS.

Madrid 7 (2'35 madrugada).

El señor Cánovas declaró que ha puesto una importante suma en el Banco de Londres, destinada á cubrir las atenciones de la campaña de Filipinas.

Negó nuevamente que el general Polavieja le pidiera refuerzos.—EXPRESS.

Madrid 7 (3'10 madrugada)

En Barcelona se cierran muchas fábricas por falta de pedidos.

Grecia se prepara para la guerra, teniendo ya concentrados cien mil griegos en la frontera.—EXPRESS

Madrid 7 (3'15 madrugada.)

En San Sebastián se ha desencadenado un terrífico temporal.

El mar se llevó un trozo de muralla de diez metros.

El expres se salvó de milagro, estando á punto de descarrilar.

El ministro de Ultramar señor Castellano está autorizado para enviar dos millones de pesetas á Filipinas.—EXPRESS.

Madrid 7 (3'30 madrugada.)

Telegrafian de la Habana al «Heraldo», que la columna Suárez Inclán batió en Pinar del Río á una numerosa partida rebelde, matando á 37, entre ellos al importante cabecilla Tárrega.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.— Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.— Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.



VINO NOURRY

YODO
Y
TANINO

á la vez Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Oibzaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12 000 000
Primas y reservas.	»	44 023 645
Total.	»	56 023 645

33 años de existencia

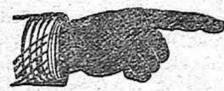
Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64 650.087'42 pesetas.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA



ALIVIA

HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECIFICO PARA
REUMATISMO
Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

GUTA LA INFLAMACION

SANA TODA HERIDA

SEGURO

EL GRAN
PURIFICADOR



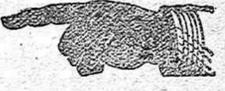
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES

AGRADABLE

INFALIBLE

EFICAZ

Deposito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.



Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales toses, rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERONA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia.— En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Píldoras y Ungüento DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provisita de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Malas Cutáneas Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



CARBONELL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA
CÓRDOBA

Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.

En la estación 28 y 1/2 fanega.

Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.

En la estación 27 y 1/2.

TEMPORADA DE 1897

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, THÉS

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

Quinina de Pelletier

6 de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las otras medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Venta

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1. s6-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos apartados en la casa número ciento once calle Agustín Moreno, el uno en planta baja, con salida independiente á la calle, y el otro en piso alto, con vistas á la misma: para tratar, en la número 4, calle de Fernand Colón (antes Ceniza). s3-1

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1898 se hace del cortijo Galapagar bajo, con 12 fanegas de terreno. Informarán Osario 49. s10-1

ALMONEDA. En la calle de Pedro Rey 5 se hace de varios muebles y efectos, por ausencia de su dueño. s8-1

Se vende la casa número ciento cuatro calle de San Fernando: en la misma darán razón. s5-1

Se arriendan desde el día las casas calle Sillería 3 y Cardenal Gonzalez 28; y desde San Juan en adelante a casa calle Madera alta 13. s3-1

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 39 plaza de la Corredera, propia para establecimiento, y se traspasa el que existe en la actualidad: de su precio y condiciones darán razón en la misma. s10-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 1 calle de Píbero, con muchas habitaciones, cuadras, psjares, cocheras, graneros, patios y un magnífico corralón: para tratar, Santa Victoria 2. s5-1

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de las casas siguientes: Cementerio de la Magdalena 5; Huerto de San Andrés 21; Sillería 10; Santa Inés 11; Liceo 19; Alfaro, portal 50; Juan Rufo 24, desde el día: para tratar, con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. s5-1



Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

Máquina Singer para coser á Ptas 2'50 semanales.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de VINOS VIEJOS legítimos de Jerez

Con Aparatos Privilegiados

COGNAC MARCA 1 LEON	»	2
»	»	3
EXTRA	»	3

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants

A. DELEYTO ETC. C.º

Jerez de la Frontera



Inofensivo, suprime el Copistib, la Cúbea y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne
y en las principales Farmacias

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

¡¡¡OJO!!!

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídase catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

JOSE GASTANEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon Soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídase catálogos, que se dan gratis.

Venta de pinos. Se hace de los que hay señalados en el lugar de Carrasoso, así como de los pastos de dicho terreno, para ganado cabrio y segurar: para tratar, plaza de Antonio Grilo (antes Aladretos), número catorce. s4-3

Venta de libros. Se hace de una colección numerosa, entre ellos algunos raros para los aficionados, en la calle Buen Pastor 2. Horas: de diez de la mañana á una de la tarde. s8-3